

tensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a 2 de diciembre de 1998.- El Secretario, Carlos Leguina Vicens.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3759/98).

Don Antonio Salinas Yanes, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. 4 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento Sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria núm. 840/96-J.J., instado por Banco Hipotecario de España, S.A., contra Manuel Almagro Expósito y Cecilia Machio Palomo, a quienes se les notifica por medio del presente el señalamiento de las subastas que se indicarán, en los que he acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación, de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

La primera, por el tipo fijado en la escritura de constitución de hipoteca, día 17 de febrero de 1999.

La segunda, con la rebaja del 25%, el día 17 de marzo de 1999.

La tercera, sin sujeción a tipo, el día 14 de abril de 1999, todas ellas a las 11 horas de su mañana, éstas si en las anteriores no concurriesen licitadores, ni se solicita la adjudicación.

Asimismo, se hace saber a los licitadores:

1. Que para tomar parte en la primera, deberán los licitadores acreditar haber consignado en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en: Banco Bilbao-Vizcaya (Entidad 182), Oficina Institucional (Sucursal 5.566), Plaza Nueva, núm. 1, Sevilla, 41001, c/c núm. 4000.0000.18.0840.96, el 20% del tipo que sirva de base, y en la segunda y tercera, el 20% del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2. Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

3. En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran el tipo pactado para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero.

4. Si por causa de fuerza mayor tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

5. Que las indicadas subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en C/ Vermondo Resta, Edificio Viapol, portal B, 2.ª planta.

6. Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deben aceptar como bastante la titulación, que las cargas anteriores y las preferentes si la hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

FINCAS QUE SALEN A SUBASTA

Urbana. Número cincuenta y cinco. Vivienda tipo A, en planta primera situada a la derecha subiendo la escalera con entrada por el portal cuatro, sito sobre la parcela número sesenta y uno del Plan Parcial de Urbanización «Caserío del Mocho», tercera fase, en San José de la Rinconada. Inscrita al folio 211, del tomo 437, libro 195, de La Rinconada, finca registral núm. 10.334.

Pactado el valor en la suma de 5.300.000 pesetas.

Dado en Sevilla, veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3339/98).

Doña Ana Roldán Ruiz, Magistrada-Juez sustituta de 1.ª Instancia núm. 8 de Sevilla.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el núm. 1127/91, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del art. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Hipotecario de España, S.A., contra Urpesa, S.A., Octavio Adrián Jurado y Josefa Blanco Santos, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 18 de febrero de 1999 a las 11 horas, con las prevenciones siguientes:

Primero. Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo. Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, S.A., núm. 4004, una cantidad igual, por lo menos, al 20% del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el núm. y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercero. Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto. En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 18 de marzo de 1999 a las 11 horas, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración

de una tercera, el día 15 de abril de 1999 a las 11 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/a los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

- Finca registral núm. 16.779. Piso-Vivienda Tipo 5, Número 3, situado en planta cuarta, con acceso por el portal número 7 del bloque que tiene tres portales, señalados con los números 6, 7 y 8, con fachadas a las calles Las Lomas y Del Campo, de Córdoba, 2.ª Fase de la Parcela «C» del Polígono Azahara, con 61,25 m² y según cédula de calificación definitiva 61,70 m² útiles. Inscrita al Registro de la Propiedad

Núm. 5 de Córdoba, al tomo 1108, libro 259, folio 118, inscripción 1.ª

- Finca registral núm. 16.789. Piso-Vivienda Tipo 6, Número 3, situado en planta primera, con acceso por el portal número 8 del bloque que tiene tres portales, señalados con los números 6, 7 y 8, con fachadas a las calles Las Lomas y Del Campo, de Córdoba, 2.ª Fase de la Parcela «C» del Polígono Azahara, con 76,29 m² y según cédula de calificación definitiva 76,60 m² útiles. Inscrita en el Registro de la Propiedad Núm. 5 de Córdoba, al tomo 1108, libro 259, folio 133, inscripción 1.ª

TIPO DE SUBASTA

Finca núm. 16.779, tipo para la subasta, 5.140.000 ptas.

Finca núm. 16.789, tipo para la subasta, 6.400.000.

Dado en Sevilla, veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- La Magistrada/Juez Sustituta, El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se anuncia la adjudicación de los contratos que se indican.

A)

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 58/98.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Suministro de armarios Rack y otro material informático a distintos órganos judiciales de la Comunidad Autónoma Andaluza (Proyecto Adriano)».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Diecisiete millones seiscientas sesenta y ocho mil pesetas (17.668.000 ptas.).

5. Adjudicación.

Fecha: 14 de diciembre de 1998.

Contratista: IBM International Business Machines, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe total: Diecisiete millones seiscientas sesenta y ocho mil pesetas (17.668.000 ptas.).

B)

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 61/98.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro de bienes homologados.

Objeto: «Adquisición de bienes homologados: Ordenadores personales, impresoras láser e impresoras de inyección con destino a los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Plan Adriano)».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y ocho millones cuatrocientas treinta y ocho mil seiscientas diecisiete pesetas (48.438.617 ptas.).

5. Adjudicación.

Fecha: 11 de diciembre de 1998.

Contratista: Bull España, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Veintiún millones ciento treinta y siete mil quinientas cinco pesetas (21.137.505 ptas.).

Contratista: Informática El Corte Inglés (IECISA).

Nacionalidad: Española.

Importe: Veintisiete millones trescientas una mil ciento doce pesetas (27.301.112 ptas.).

Importe total adjudicación: Cuarenta y ocho millones cuatrocientas treinta y ocho mil seiscientas diecisiete pesetas (48.438.617 pesetas).

C)

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.